

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado
Apart.º de Correos n.º 91
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2814

Año XXXVIII.—Núm. 12.198

Diario Católico de Noticias

Viernes 19 de Junio de 1936

Ante los trigos maduros

Han hablado las estadísticas oficiales, por labios del Sr. Ruiz Funes, ministro de Agricultura, para darnos una mala noticia. Otra mala noticia que arremete punzante contra el escaso caudal de optimismo que va sosteniendo a los españoles y que cada día las circunstancias nos van haciendo sentir con más leve palpitación.

Se ha confirmado, como se esperaba, que el año es de escasa cosecha de trigo. Insuficiente a nuestras necesidades. De los 41.500.000 quintales métricos que consumimos para alimentación y siembra, la cosecha que está a punto de ser recogida no va a proporcionarnos cantidad superior a 33 millones de quintales. Es, por lo tanto, en relación con la anterior, inferior en un 27 por 100.

Pero no para en esto el augurio de nuestras nuevas cultas. La cosecha es mala y entre conflictos. Aunque retrasada por el mal tiempo, en la parte sur de la península las mieses de trigo debieran estar ya camino de las eras, y las de cebada, en el interior de las paneras.

Actualmente, las espigas maduras, a punto de estallar el capullo de granos, siguen mecidas por el aire caluroso de las vegas andaluzas, doblándose sobre el carmin de las amapolas. Y patronos y obreros siguen sin ponerse de acuerdo sobre las condiciones a que han de ajustarse los trabajos de recolección.

En algunos pueblos, las distancias que les separan son económicamente infraqueables. Aparentemente no hay medio de ponerles de acuerdo. Se espera una decisión, ya retrasada, del Gobierno que llegue a establecer las bases justas que, sin quitar al obrero la parte de ganancia a que el esfuerzo material tiene incuestionable derecho, permita el razonable beneficio que a terratenientes y colonos económicamente corresponde.

Sobre los campos espigados comienzan a sombrearse nubes de amenazas. Los obreros, equivocadamente, resucitan las campañas alarmistas, de tan desagradables recuerdos, que pesaron sobre la segunda cosecha republicana. Los patronos, por su parte, alegan que si recoger la cosecha escasa le supone unos gastos tan crecidos que no van a tener compensación en el mercado, abandonarían el grano en el campo, dejando que se putra o que sea pasto de los incendios.

Cierto es que los graneros españoles encierran aún trigo de la anterior cosecha, la cosecha de la abundancia, que tantos conflictos creó, precisamente por serlo. Pero, con una previsión muy española, parte de ese trigo panificable se está empleando en la actualidad para la alimentación del ganado. Seguimos ajustados a nuestro papel de cigarras. Si la actual cosecha no es aprovechada íntegramente, antes de segar la próxima habrá que importar trigo, cuando aún no se haya terminado de hablar de la anterior importación. En una palabra: habrá que colocar sobre el platillo ajeno de nuestra balanza comercial nuevos millones que vendrán a aumentar el diámetro del torrente agotador de nuestra economía.

El problema es auténticamente grave. No admite aplazamiento. Se esperan las últimas palabras del señor Casares Quiroga, recordando aquellas que con tanta eficacia pronunció en condiciones análogas desde el ministerio de la Gobernación:

—La cosecha es sagrada... Van a ser muy necesarias.

Sanatorio de Valdelsierra GUADARRAMA (Madrid)
Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Comfort. Ascensor. Rayos X. Pneumotórax. Frenicoctomía. Sección de adherencias pleurales, etc. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15-20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono n.º 2

TRIPTICO MATINAL EN LAS ERMITAS

La ciudad duerme. En el campo comienzan a despertar los pajarillos. En la cumbre hay un grupo de personas en actitud devota.

Cristo Jesús mira a Córdoba desde su trono de piedra. Parece que a la par que bendice, modula sus labios una palabra, y esa palabra es de amor.

Venite ad Me omnes qui Me diligitis et Ego dilabo Vos.

Allí han ido a enriquecerse con sus gracias muchos católicos, llenando la planicie que circunda el altar, las gradas y la otra planicie.

El Prelado que levantó este monumento ofrece el Santo Sacrificio de la Misa, que oye fervorosos; los fieles que sabieron desde Córdoba, quienes de flacas inmediatas han llegado a pie hasta aquel sitio y los ermitaños que en aquel lugar crecen a Dios su vida.

Se mira a Córdoba y parece lugar distinto: El mundo abajo. Allí el lugar de meditación.

Cristo Jesús habla a los fieles y les dice: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, y hallareis el reposo para vuestras almas».

Quisiéramos aprender, pero no somos buenos discípulos y solo sabemos contestar con David:

«Soy un vil gusano y no soy un hombre, soy el opróbrio de los hombres y la abyección de la plebe».

Saben de las huertas de la sierra los perfumes de las flores que se ofrecen al Dios de los ejércitos, que bajo las especies de pan y vino se alza en las manos del Prelado.

Los fieles se acercan a la Sagrada Mesa y comulgan.

Termina la misa. El Prelado dirige su autorizada palabra a los ermitaños.

Es una plática que ellos regustan todos los años este día y que el Prelado aprovecha también para los otros fieles.

Una plegaria de Lopé de Vega

Aunque en culpa y error fui concebido,
Y así nacido en culpa y en pecado,
Y desde que nací, Dios, te he ofendido
Y he sido inobediente a tu mandado;
Aunque como traidor he delinquido
Contra Ti, gran Señor, que me has criado,
Aunque es tan grande y tal mi desvarío,
¡DULCISIMO JESÚS! EN TI CONFIO.

Aunque me esté el castigo amenazando
De las terribles penas del infierno,
Y aunque el demonio vil me esté acechando
Prometiéndome de tormento eterno;
Y aunque mi vida se va acabando
Y veo que he vivido sin gobierno,
Y aunque he sido cruel, traidor, impío...
¡DULCISIMO JESÚS! EN TI CONFIO.

Poder tienes, Señor, para salvarme;
Poder tienes, Señor, para admitirme;
Poder tuviste, oh Dios, para comprarme
Y del demonio pérfido eximirme.
Poder tienes, Señor, para librarme
Y poderoso fuiste en redimirme;
Y pues es tanto y tal tu poderío,
¡DULCISIMO JESÚS! EN TI CONFIO.

Tu divina palabra me asegura
En que dices, Señor, que en esta hora
Que se volviera a Ti cualquier criatura
(Si con fe y contrición su alma te adora),
Que con brazos abiertos de dulzura
Recibirás el alma pecadora.
Por esta real palabra en la que fio,
¡DULCISIMO JESÚS! EN TI CONFIO.

Porque no me perturbe el grave sufrimiento
De las fuertes cadenas infernales
Que parece que ya he voy oyendo
Por mis graves delitos y mis males,
En tus manos sagradas me encomiendo
Jesús, gran Redentor de los mortales;
Y pues sé que eres Dios clemente y pió,
¡DULCISIMO JESÚS! EN TI CONFIO.

LOPE DE VEGA.

y más que luces flores. Son flores representativas de las almas.

Puede decirse con verdad que el apostolado avanza.

Sus asociados se acercan al altar mayor y en el consistorio durante largo rato se administra el Pan de los Angeles a los fieles, que todos a una piden de veras que Dios salve a su pueblo, salve a España.

La misa del apostolado puede afirmarse que ha sido un verdadero consuelo para quienes forman en sus filas.

En la mayor parte de las Iglesias de Córdoba, hubo actos análogos y numerosas comuniones.

La fiesta del amor ha sido venerada hoy en Córdoba en el Sacramento del Amor.

La fiesta del Apostolado
Ha sido a las diez y media en San Hipólito.

El altar esplendoroso, el templo lleno.

allá en las circunvoluciones del cerebro danzan ideas y en el sonido notas y en la memoria imágenes.

Aquel Corazón que bendice desde la cumbre. Aquellas Especies que dan fortaleza a las almas, estas ideas que resfirman viejos sentires... Y vuelve el recuerdo del viejo oficio parvo de mis primeros días de devoción al Corazón Delfico y como un sonsonete suena en el oído.

Oh Cor Jesús animorum
Quis et corporis languorum
penus refertissim!
Oh Corazón! de las almas
enfermas alimento
del cuerpo endeble sustento!
¡Oh pan superabundancia!
Para que del mundo el pasto
no busquemos aquí en vano
danos el pan cotidiano,
danos el pan celestial!

Cerramos los ojos pensando en la salvación de España, ratificándonos en nuestra fé, redoblando nuestra fiducia y decimos de lo íntimo del alma la jaculatoria cumbre!

«Corazón de Jesús, en tí confío».

IMMACULATAE EQUUS.

La novena al Sagrado Corazón

EN LA PARROQUIA DE EL SALVADOR Y SANTO DOMINGO DE SILOS (COMPAÑIA)

Esta solemne novena comenzará el día 20.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena, sermón que predicará el R. P. Rafael L. Espinosa, Motetes, Reserva y Responso.

La Acción Católica

La Acción Católica hoy no es sino una conjunción de todos los católicos que quieren trabajar para la salvación de las almas unidos con la Jerarquía católica, es decir, con los ministros de Cristo dedicados ya por su oficio y ministerio a tan santa empresa.

El Papa llama a todos los que tengan corazón católico a la Acción Católica. Piensa, y con razón, que no es posible ser cristiano sinceramente, sentir el espíritu y amor de Cristo verdaderamente, sin que surja en nosotros un vivísimo celo de imitar al Corazón de Jesús en su deseo de salvar a las almas, un anhelo sincero de llevar al Corazón Divino todas las almas que se pueda, y de cumplir la misión que él comenzó y continúa todavía, pero que no quiere cumplir sin nuestra cooperación.

No creamos que este espíritu de apostolado general es nuevo en el cristianismo. Siempre en él los buenos cristianos han sido apóstoles y ayudantes de los ministros de la Iglesia: desde los tiempos de San Pedro y San Pablo hasta nuestros días y sin intermisión.

Lo que sucede es que hoy la lucha contra las almas por su perdición se ha intensificado de un modo brutal y diabólico y extendido de una manera increíble, que no parece sino que ha dejado Dios salir a los demonios del infierno y dirigir ellos mismos la batalla. Claramente, endemoniados parece que están algunos hombres, a juzgar por el odio encarnizado a Jesucristo que manifiestan en sus citaciones llenas de rencor, de injusticia y de inmundicia.

La agresión del mal, la revolución se ha generalizado. Todos los cuerpos invasores y agresivos del anticristianismo que antes operaban cada uno por su cuenta, hoy desaparecen y se estaman, o se suman y se incorporan, transformándose, en el gran ejército del marxismo, cuyo común denominador es el anticristianismo, sean las que sean sus diferencias técnicas.

Con esto también la Iglesia como lo ha hecho con tantos otros pueblos ha formalizado la Acción Católica, y la ha organizado para que realice un apostolado íntensamente universal, obrando con un orden común y con una acción conjunta, conatural con la sustancia de la Iglesia de Cristo que esencialmente es «una» y «universal», y como una mantiene cohesión indestructible, trabada por la fuerza centrípeta del amor de Cristo, y como universal tiende a una extensión difusa por la fuerza centrífuga y expansiva de la caridad de los próximos y por el ansia de que todos se salven y lleguen al conocimiento y amor de la verdad, que es Cristo Nuestro Señor.

Por eso el Papa invita y llama y aun suavemente fuerza a todos sus hijos a que sean apóstoles, a que figuren en las filas de Acción Católica que no es simplemente el cristianismo, sino el «cristianismo activo»; y el cristianismo no es activo como tal sino para salvar las almas, pues no tiene otro fin, ni comisión, ni autoridad, ni sus doctrinas, ideas, energías y gracias son para otra cosa que para salvar almas.

REMIGIO VILARINO.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Baena, por hurto, contra Nieves Ramírez Rojas y otras, se condena a dos meses y un día.

Baena, por hurto, contra Isabel Morente Alcalde, es absolutoria.

Córdoba, por amenazas, contra Manuel Moreno Mondéjar, es absuelto.

Córdoba, por hurto, contra Miguel Muñoz Gómez y otro, se condena a un año, ocho meses y un día a cada uno.

La Rambla, por hurto, contra Juan Pedrosa de la Puente, es absolutoria.

«DOLOR DE ESPAÑA»

Don Ramiro de Maeztu, en el prólogo de su libro «Defensa de la Hispanidad», dice: «La raíz de la revolución en España, allá en los comienzos del siglo XVIII, ha de buscarse únicamente en la admiración del extranjero. No brotó de nuestro ser, sino de nuestro no ser».

Estas palabras, por el valor de la autoridad del que las dice, y por la estrecha relación con los momentos presentes de España, me han parecido las más adecuadas para encabezar mi artículo.

Nos preocupamos poco de lo que somos y queremos conocer lo que no somos.

Buscamos el origen de los males de hoy, en causas que nos son totalmente ajenas; porque extrañas son, si no son nuestras. Y las causas no las tenemos nosotros.

Quisiéramos imitar, quisiéramos variar lo más fundamental por el capricho pueril de probar lo que no se conoce a fondo y puede ser perjudicial.

Se nos dijo que estábamos oprimidos; se nos plató con egros colores una libertad completamente distinta a como nosotros la concebíamos. Parecía más bonita y placentera.

Se pretendió dar mayor personalidad al individuo por medio de la igualdad; y por último, se nos metió un dedo en la boca mientras nos aseguraban—con aire de novedad—que todos éramos hermanos.

Erán los postulados de la Revolución francesa—que a pesar de pregonarios mucho, no los tuvo en cuenta—, y los españoles los acogieron con una candidez insólita, sin pensar que tras el velo de un ideal, que para algunos representaba la perfección misma, se encerraban los destinos de los más tenaces enemigos de una civilización imperturbable.

Estudiémosnos nosotros mismos. Estudiémosnos nuestra historia, nuestros hombres, nuestras costumbres. No nos abandonemos, no nos desinteresemos del legado histórico. Recordemos, que el recuerdo es consuelo y consuelo accésita España en esta época de dolor. Que España sufre en esta hora de su calvario y espera impaciente la hora gloriosa de su resurrección. Consolémonos el dolor de España. Pasen ante nosotros las figuras y acontecimientos. Recordemos centenarios. Recordemos hombres...

Gustavo Adolfo Bécquer, San Isidoro, Garcilaso de la Vega. Estas son las tres figuras importantes cuyos centenarios se celebran este año de 1933.

Gustavo Adolfo: cantor del alma; San Isidoro: donante de saber, hombre fojado en la cultura; Garcilaso de la Vega: héroe maestro del Emperador y cantor inmortal de élogos y canciones.

Estos son los hombres, y este es el labor: hacer por España de tal forma, que cualquier modificación que impingamos en ella brote de su ser, y de alguna forma de su no ser. Será la única forma de consolar el dolor de España. Por esta razón haremos próximamente un estudio de las tres figuras cuya conmemoración se celebra este año.

JOSÉ M.ª CENAL Y LORENTE.
Madrid, Junio de 1936.

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Baena, por hurto, contra Nieves Ramírez Rojas y otras, se condena a dos meses y un día.

Baena, por hurto, contra Isabel Morente Alcalde, es absolutoria.

El Papa y la prensa

En la Carta apostólica «Ex officio literis», de 10 de Noviembre de 1933, dirigida al Patriarca de Lisboa, sobre la organización de la A. C. en Portugal:

«Otra forma de actividad a la que la Acción Católica de vuestro país—y Nos añadimos que de todos los países—se debe aplicar con un cuidado especial, es la de suscribir y propagar la buena Prensa y en particular la Prensa diaria, porque ella es la más pródigamente extendida y la más eficaz».

Y Nos entendemos por buena Prensa no solo aquella que evita o se aparta de todo lo que es opuesto a los principios de la Fe y de las reglas

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"

FOTO OLEOS Y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 15-47

CORDOBA

de la moral, sino que se hace apóstol de estos principios y de estas reglas. No es necesario demostrar cual es el poder educativo de semejante Prensa.

La experiencia nos lo muestra todos los días, anulando o destruyendo el mal inmenso que siembra, sobre todo entre los jóvenes, la mala prensa, frecuentemente mejor presentada que la buena, pues en esto se cumple la palabra de Cristo: «Pili hijis seculi praelestiores filius lucis in generatione sua sunt». A la mala prensa, se la debe oponer en todo momento la buena, practicando, con este motivo el antiguo principio de «contraria contrariis curantur».

A los médicos del cuerpo de asistencia pública domiciliaria

Salario mínimo de entrada de 6 000 pesetas. ¿Qué menos puede pedirse para unos hombres que después de 13 años de estudios tienen que hacer una oposición en Madrid para ingresar en el Cuerpo? Múltiples organismos hay en el Estado cuyos funcionarios cuentan con sueldos de entrada de 4 000 pesetas y en los que para su ingreso no se exige título profesional alguno sino una oposición más o menos larga de preparación pero nunca como la nuestra. ¿Es mucho pedir el que vaya a un pueblo de 200 vecinos, llévase garantizado un sueldo de 500 pesetas mensuales?

En la actualidad se ha celebrado en Madrid unas oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública domiciliaria y a las que concurrirían muy cerca de 2.000 médicos para un total de 284 plazas, de las cuales eran 41 de 1.ª categoría con 4 000 pesetas; 68 de 2.ª con 3.500; 71 de 3.ª con 3 000; 51 de 4.ª con 2.500 y 33 de 5.ª con 2.000. Es decir, que solo un 16 por 100 de las plazas tienen sueldo de 4 000 pesetas y en cambio un 60 por 100 sus sueldos son de 3 000 o menos.

Se me puede argumentar por alguno no profesional y desconocedor por tanto del modo como es la actualidad está la profesión, que el sueldo que en la actualidad tenemos es solo una base ya que aparte se cobran las igualas y visitas. Pero el que conoce bien las cosas convendrá conmigo que por las circunstancias económicas que atravesamos hoy, en los pueblos casi todo se ha convertido en beneficencia y los que no la tienen la mayoría no pagan porque no pueden.

¿Modo de conseguir nuestras aspiraciones? Uniéndonos (Unión y sólo UNION) Agrupémonos como un solo hombre y exclusivamente con nuestro carácter de Médicos en una organización de tipo sindical que trabaje por la consecución de nuestros ideales.

Esta organización puede ser la misma que tenemos, pero desprovista de su carácter oficial, que solo constituye un lastre para nosotros, y desde luego modificando profundamente su reglamento y reconvirtiéndolo por completo su dirección. O bien, si se cree más conveniente, organizando una nueva del tipo indicado.

Estos dos puntos deben ser tratados en la Asamblea regional de Córdoba por los médicos del Cuerpo de A. P. D. de Andalucía para que a la Asamblea nacional pueda llevarse una orientación fija para discutirse junto con los demás delegados de toda España.

Pongamos en Córdoba el primer ejemplo. Que la fecha del 21 de Junio sea recordada siempre con agrado y veneración por todos los médicos titulares del presente y del futuro. De ella debe salir organizado el Sindicato médico de Andalucía, independiente y desprovisto de todo matiz político que trabaje solo por los médicos y para los médicos rurales.

José Dosset Chamilla
Médico del Cuerpo de Asistencia Pública domiciliaria de Dos Hermanas (Sevilla).

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaró, 33
(Frente al Banco de España)

Fiesta de Minerva

El próximo domingo, 21, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Segrario la solemne fiesta de Minerva, en la que ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Como fiesta del titular asistirá la venerable Comunidad de Curas Párrocos y la ilustre y catenaria Hermandad del Santísimo de la misma feligresía.

Por la tarde, a las seis, se verificará la solemne bendición de la bandera de la Juventud femenina de la misma parroquia y les dirigirá una plática el citado orador.

Acto seguido se rezará la Estación Mayor, el Santo Rosario y saldrá la procesión con S. D. M. con el itinerario de costumbre, haciendo estación en el altar del Señor del punto donde cantará un motete la Juventud femenina.

Una opinión objetiva

La Escuela Superior de Tecnología (Technische Hochschule) de Berlín ha celebrado una encuesta sobre la eficacia de los diferentes sistemas de publicidad. Esta encuesta ha demostrado que los anuncios publicados en los periódicos constituyen el reclamo más económico y eficaz.

Los resultados obtenidos se expresan en los porcentajes siguientes:

Anuncios en periódicos	44 %
Reclamos expuestos en vitrinas con indicación de precios	34 %
Reclamos lambrados	24 %
Carteles	19 %
Radio	15 %
Anuncios en tranvías y autobuses	10 %
Visitas personales a clientes	4 %
Objetos de propaganda	4 %
Anuncios cinematográficos	3 %
Anuncios en los cine-teatros	2 %

(De «Verdés».)

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellanos
Eduardo Dato, núm. 5 Anpl.ª (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

La Mujer en su Casa

Recibimos el número de Junio de esta moderna y práctica revista de labores, modas y economía doméstica, muy útil en todo hogar.

Su sección preferente es la de «Varias labores», bordados a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados, y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además, presenta página especial de lindos modelos de batas bordadas a punto de cruz, húngaro y búlgaro, de punto de media y trajectos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza, puntos negros y espinillas, maquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocinas, etc., y para amenidad pública «El secreto de Juan» y las «Aventuras del circo León Chita», para los niños.

Pida un número de nuestra «Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España)», enviando con sus señas y el nombre del periódico una peseta en sellos de correos.

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños listados pobres
Días de consulta en la Policlínica Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Santuario y se les dirá lo que deben hacer.

Nuevo establecimiento

Ya ha inaugurado las ventas de vinos el detall el nuevo despacho que ha establecido, en la calle Málaga, la casa López Manzanera.

Donde encontrará su numerosa clientela, además de los vinos finos de mesa, los sectores de Montilla y Moriles, Coñac y Anisados a precios de bodega.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Francisco Fernández García, don Camilo Sánchez Cabello, don Aurelio Sánchez Rubio y Diputación provincial.

Asociación Católica de Padres de Familia de Córdoba

La Junta Directiva ruega a todos los asociados concurran a la misa y comunión que en sufragio del alma del que fué vicario-secretario de la misma, don Manuel Esquerizo García, se celebrará en la iglesia de San Hipólito el día 22 del actual a las ocho de la mañana.

Solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Rocío

La Hermandad cordobesa de Nuestra Señora del Rocío pone en conocimiento de sus cofrades, que al haber asistido este año en corporación para rendir culto en su Santuario de A. Monte a la Santísima Virgen Reina de la Marisma, se celebrará un solemne triduo en honor de las egrégias Señoras, los días 24, 25 y 26 del actual y hora de las siete de la tarde, en la iglesia del Convento de Capuchinos (plaza de los Dolores), a cuya función religiosa tiene el honor de invitar a todos los fieles cordobeses. La Hermandad asistirá con sus insignias, varas y medallas.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiomisoras al cumplimiento de la Ley.

Magisterio

Por la Sección de Granada han sido nombrados maestros interinos de aquella provincia don Juan M.ª Cabrera Rodríguez, que figura con el número 30 en la lista de Córdoba; don Antonio Calvo Moysa, con el 33, don Serafín Tapirador Laguna, con el 227.

A los efectos del Real Decreto de 1.º de Julio de 1902 y Real Orden de 1.º de Septiembre del mismo año, se hace presente que por doña Mariela Rodríguez Lara, se ha presentado instancia en esta Sección Administrativa, solicitando la legalización del funcionamiento de una escuela privada de Primera Enseñanza, que ha de establecerse en esta capital, en la casa número 7 de la plaza de San Juan, acompañándose los documentos que se exigen por las disposiciones vigentes citadas, entre ellos el certificado de buena conducta y residencia de la maestra citada señora Rodríguez Lara, que ha de dirigir dicha escuela y cuadro de enseñanza correspondiente.

La Dirección general de Primera Enseñanza deniega instancia sobre autorización de un colegio de primera enseñanza, no oficial, en Peñarroya Pablonuevo, por oponerse a lo dispuesto en el art. 26 de la Constitución.

La Dirección de la Deuda y Cuentas Pasivas, solicita documentos para la tramitación y resolución del expediente de pensión incoado por don Buenaventura Villa.

La Sección de Málaga envía la instancia de don Martín T. Muñoz, ministro de Belalcázar en reclamación del concurso de traslado de 1934.

El Director del Colegio Cervantes, de esta capital, acompaña documentos para unirlos al expediente primitivo de legalización, manifestando el traslado del mencionado colegio a la casa número 13 de la calle Torres Cabrera, de esta capital.

La maestra de Visueva del Rey y doña Presentación López, comunica que empieza a hacer uso de la licencia que se le ha concedido por enfermedad.

Se concede el reintegro y se nombra para la escuela de Trijueque (Guadalejar), a don Fernando Guisado Machado, excedente del Villar (Fuente Palmera).

NUESTRO TELÉFONO ES EL 8-6-1-4

Una epidemia en Peñarroya

A fines de la pasada semana tuvo conocimiento la Inspección provincial de Sanidad de que en el distrito de Peñarroya existía alguna anormalidad de carácter sanitario.

Esta al habla inmediatamente con el Director del Centro Secundario de Higiene rural, jefe de la zona, Dr. Martínez Turégano pudo saberse que se había presentado una epidemia de cierta difusión si bien con caracteres no de gravedad elevada.

Sospechase al principio una gripe de tipo septémico y al decir de las primeras notificaciones recibidas de los señores facultativos pero hechas en el Centro de Higiene Rural que allí tiene establecido la Inspección provincial de Sanidad las adecuadas investigaciones e laboratorio pudo diagnosticarse la existencia de una epidemia tífica provocada por la contaminación de aguas de los pozos de que se abastece la población.

Estos pozos carecen de las más elementales condiciones sanitarias por su permeabilidad, falta de perímetro de defensa, profusión en las zonas inmediatas de estercoleros en terrenos de intensa prolijidad, carencia de red de alcantarillado, pues las aguas residuales se recojen en regueros aberturas que corren por el centro de las calles y otras diversas circunstancias que concurrían en ocasionar brotes de epidemias como el que actualmente se desarrolla.

La colaboración eficaz de los autoridades locales, así como la del cuerpo médico, ha logrado llevar al mínimo de la población las líneas directrices de la profilaxis de la infección, especialmente cuanto con la vacunación se refiere, hasta el extremo de que en 48 horas se había logrado vacunar por vía subcutánea, única eficaz, más de 1.500 personas, sin perjuicio de una activa propaganda acerca de las demás medidas que en estos casos deben adoptarse sobre el uso del agua sin hervir, tan peligroso, consumo de verduras crudas, etc. En tal sentido a la propaganda individual, ha seguido la colectiva por medio de pregones y bandos.

Actualmente es difícil fijar el número de enfermos, pero podría acaso calcularse en unos doscientos, la mayoría en las zonas de cultivo agrícola. Solo se han dado dos defunciones, siendo así que la mortalidad habitual es del 10 al 12 por 100.

La epidemia se localizará rápidamente de momento por la actuación enérgica de las autoridades sanitarias del distrito secundando las órdenes del señor Inspector provincial de Sanidad el doctor Benzo que ayer estuvo en la población afectada recorriéndola minuciosamente y ocupándose de diversos aspectos del problema. Pero el remedio definitivo en este sensiblen caso como en otros muchísimos de la provincia y de España entera, no está en manos de los sanitarios sino de las Corporaciones municipales que tienen en tan hondo abandono social las atenciones más elementales de urbanización a los pueblos que rigen.

El laborioso y entusiasta Alcalde de Pueblonuevo Sr. Carrión, pudo demostrar al doctor Benzo un excelente proyecto confeccionado en su anterior etapa administrativa para surtir de agua a Peñarroya, pero diversas circunstancias han impedido que tan loable proyecto pueda tener realidad.

El señor Inspector provincial de Sanidad ha destacado en la zona epidémica al doctor Juárez, médico también del Cuerpo de Sanidad Nacional y director del Centro Secundario de Higiene Rural de Cádiz a fin de que colabore en el estudio y rápida resolución del problema cuya importancia radica exclusivamente en el número de invadidos y no en el de su gravedad ya que como se dice la epidemia reviste caracteres de benignidad no alarmando sino, en cuanto por de relieve la indefensión en que la población vive ante las agresiones de enfermedades que son totalmente evitables y que anualmente causan sin embargo miles de defunciones.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedais a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

Luis Vazullos

De Sociedad

Mañana son los días de doña Silveria Zurita Ramos de Carandell y de don Juan Moreno Cabrera.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Matilde Jiménez, digna esposa del Dr. Ansoarena.

Felicitemos a los padres por tan fausto suceso.

—Ayer tarde se ha celebrado en el domicilio particular de los señores de Alcala Zamora (D. Niceto) el enlace de su hija María Teresa con el que fué oficial de la Escolta Presidencial, hoy teniente de la guardia civil, don José Navarro.

La ceremonia se celebró en la más estricta intimidad.

—Regresó de Madrid donde ha pasado una temporada la señorita Carmen Altolaguirre Luna.

—Se concede el retiro al comandante de artillería don José Cruz Conde.

Gobierno Civil

HUELGAS DE BUAEMEJIL

Se ha resuelto la de Castro del Rio habiendo consultado al Sindicato está legalmente constituido, pues de lo contrario se clausurarán.

En Baena como el plazo no terminaba hasta el día 20 y han adelantado la huelga, se declara ilegal y se adoptarán otras medidas.

ALCALDE DETENIDO

Por desobediencia se encuentra detenido el alcalde de Fuente Obejuna.

Dijo el gobernador que anoche tuvo conocimiento de que el alcalde había detenido al patrono don Antonio Marañón Caballero y al intentar ponerle las esposas, no pudo lograrlo, por lo que ordenó a la guardia civil lo trajera a Córdoba detenido.

El alcalde ha dado toda clase de explicaciones, por lo que esta noche quedará en libertad.

Había impuesto 500 pesetas de multa al patrono citado por su comportamiento con el alcalde, que fué lo que motivó lo detuviera.

LA ACTUACION DE LOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación en telegrama circular, dice lo siguiente: Llegan a este Ministerio repetidas quejas respecto a la actuación de algunos alcaldes que oponen resistencia a la ejecución de los trabajos agrícolas convenientes de comarca acuerdo por patronos y obreros o ajustados a las bases de trabajo aprobadas por la Superioridad. Advierta V. E. que semejante conducta se estimará como acto de manifiesta desobediencia que habrá de ser sancionado inmediatamente de comprobado, sin excusa ni pretexto alguno.

El homenaje a San Fernando

Existe extraordinaria animación para concurrir el domingo 28 del actual a la solemne función y romería que se celebrará en el pécico Santuario de Nuestra Señora de Linares en honor del Rey San Fernando, con motivo de conmemorarse el séptimo centenario de la Reconquista de Córdoba.

La ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Linares, con la eficaz cooperación del Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, está procurando por todos los medios a su alcance que dicho acto revista la mayor solemnidad.

Sabemos ya de muchas Hermandades que enviarán en dicho día una nutrida representación de su seno con sus respectivos estandartes o insignias, rindiendo con ello un merecido y piadoso tributo al Santo Rey.

Los organizadores confían en que cuantas Hermandades o Congregaciones puedan hacerlo, enviarán también iguales comisiones, limitando la conducta de las que ya lo han acordado, idea plausible que demostrará el sentimiento de honda gratitud que el buen pueblo cordobés desea exteriorizar en la conmemoración de una de sus fechas más gloriosas.



LA GUIA DE CORDOBA

DE BOLSILLO PARA 1936

Se vende a 35 céntimos, en papelerías y kioscos y en la Imp. La Verdad

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	73'50
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	85'25
Id. Id. 5 por 100	90'75
Id. Id. 6 por 100	101'35
Banco de España	485'00
Tabacos	209'50
Francos	48'40
Libras esterlinas	37'00
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	94'50
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A	98'00
Id. Id. serie B	00'00
Id. Id. serie C	00'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Varias leyes aprobadas entre ellas la relativa a la reforma agraria.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes tres proyectos de ley relativos a concesión de créditos y suplementos de crédito.

Disposición relativa a las empresas hileras acogidas a los beneficios de la disposición d. 28 de Febrero de 1935 y relativa a la enajenación de sus productos.

Se dirigirá con instancias y copia de proyectos al ministro de Industrias en el plazo de 15 días.

Se nombra secretario del Gobierno civil de Vizcaya, a don Gregorio Puzva, que desempeñaba el de Guipúzcoa.

A Burgos, don Faustino Santelices, que desempeñaba el de Orense.

Derogando el párrafo segundo del artículo 30 y el séptimo del 32 de la disposición de 28 de Febrero último, relativa al cupo de producción y venta de carbón.

Nombrando presidente de la comisión mixta para el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, a don Carlos Espiá.

Disponiendo la regulación de las peticiones de subsidios para viáticos y asentados cabezas de familia.

Huelga

Las huelgas de Madrid siguen igual. El conflicto de la construcción se halla estancado.

Proposición

La minoría socialista ha presentado una proposición de ley en la que se pide, con motivo de la escasez de la cosecha agrícola de este año, se reduzcan las rentas de las fincas rústicas en aquellos casos en que los contratos tengan como objeto principal el cultivo cerealista en proporción de un 33 por 100 en aquellas fincas en que no haya sido elevada la renta con arreglo a la ley de 1935, y en un 50 por 100 en las que haya sido elevada.

Se eximirá totalmente de la renta en los casos en que arrendatarios y subarrendatarios demuestren que la falta de cosecha no ha sido imputable a ellos.

Un muerto

Morón de la Frontera.—En la finca «Las Encarnaciones» celebraron una

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en el banco azul y se marchaba, por que a primera hora de la tarde había que liquidar el asunto de Gil Robles, sobre sucesos ocurridos en el extranjero con barcos españoles.

El Consejo terminó a las 3 15 de la tarde.
Ramos dió la siguiente referencia. Presidente: Aprobando acuerdos de la comisión mixta de traspasos a la Generalidad, del impuesto de derechos reales.

Autorizando al presidente de la junta de socorros de Asturias para que se entregue 300.000 pesetas al Director de la Fábrica de Armas de Oviedo con destino a la indemnización que ha de entregar a los represaliados.

Estado. Habló de política internacional, haciendo consideraciones sobre el resultado de las deliberaciones de la Cámara de los comunes después de las propuestas de Eden y Baldwin.

Acuerdo entre Inglaterra y España sobre convenciones de pagos firmado el 6 de Enero.
Aprobando la propuesta del convenio negociando un tratado con Irlanda.

Idem otro convenio de pagos con Noruega.
El Consejo acordó que Barcia marche a Ginebra el lunes.

Guerra: Creando una comisión que resuelva sobre la readmisión de despididos en fábricas militares.
Adquisición de material.

Hacienda: Distribución de fondos para el mes de Junio.
Expedientes de crédito.
Otro relativo a la zona francesa de Barceona.

Se autoriza al ministro de Obras públicas para que dicte disposiciones reconociendo el derecho al personal de la junta de obras del puerto, sobre el derecho al percibo de cantidades, como pagas extraordinarias que dejaron de percibir de los años 32 al 35.

Aprobando el reglamento del Montepío de Puertos.
Instrucción: Construcción de escuelas.

Justicia: Se estudiaron asuntos de trámite y reclamaciones interpuestas por los interesados en el asunto de los alquileres de casas en Sevilla.

Este es un problema grave que ha repercutido en Huelva y hay que estudiar a fondo para evitar perjuicios.
Se formará una Comisión que escuche a propietarios e inquilinos y dé dictamen para que solucione el asunto el Gobierno.

Se examinó una ponencia del Estatuto vasco por haber solicitado el Gobierno que con urgencia informe éste sobre los derechos del Estado y la Diputación en asuntos de tipo tributario o recaudatorio.

Felisa Montilla Auxiliar de Medicina y Cirugía

GALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

UN FOLLETO DE ACTUALIDAD

«La revolución y la contrarrevolución en España»

Por el Padre P. M. Vélez

Los artículos que sobre este importante tema ha escrito el Padre P. M. Vélez, reproducidos en «El Siglo Futuro», han despertado tal interés y tienen importancia tanta, que, han sido editados en un folleto económico de propaganda.

Un ejemplar, 0 20 pesetas. Pueden recogerse en la Administración de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

El folleto es de 80 páginas y ha de ser agotado rápidamente.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.

Dios te oirá!

El Sagrado Corazón

Hoy, como fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en todas las Iglesias ha habido fiestas religiosas, y sobre todo, muchas comuniones.

Nuestro colega «El Siglo Futuro», ha celebrado su fiesta al Sagrado Corazón en el círculo de Juventud Tradicionalista y Margaritas.

Se celebró la fiesta en el oratorio del Caballero de Gracia.

Hubo comunión general y en la misma actuó de celebrante el conocido periodista que firma sus escritos con el pseudónimo de Fray Junifero.

Atendiendo a las prudentes razones dadas por el señor Obispo de Madrid, los católicos se han abstenido de hacer coleduras.

Al Cerro de los Angeles ha habido todo el día una peregrinación continuada.
Han ido muchos autobuses, ha habido miles de comuniones y se ha repetido ante el monumento. El hermoso acto de consagración, ha sido un día memorable para los fieles de la historia de España.

La huelga general en Valladolid

Anoche en una cantina de la calle Zorico ya causa de una descarga que se hizo desde fuera del local, resultó muerto un individuo y heridos la esposa del mismo y todos de filiación izquierdista.

En otra cantina se registró otro hecho análogo y resultó un herido.

Como consecuencia de estos hechos se declaró la huelga general por las sociedades obreras.

E parha causado sorpresa en la población.
El abastecimiento de artículos de primera necesidad para el mercado, se ha hecho protegido por la fuerza pública.

Desde luego quedaron cerradas las imprentas por esta razón no se han publicado esta mañana «El Diario Regional» ni «Norte de Castilla».

Visado por la censura

Se cree que la huelga general terminará esta noche a las doce.

De Zamora han llegado fuerzas de asalto y de los pueblos de la provincia guardia civil.

Las Cortes Desanimación

Hoy viernes es día final de la semana parlamentaria y los diputados suelen marchar a sus distritos.

Suele estar por esta razón desanimada la Cámara.

Aparte de esto no había asuntos de gran interés.

Sin embargo el ruego de Gil Robles relativo a sucesos ocurridos a tripulaciones de barcos españoles en el extranjero era esperado con cierta expectación.

Dimita Madariaga

Al llegar esta tarde al Congreso Barcia dijo que en su viaje a Ginebra iría acompañado por un secretario.

Se le preguntó si seguiría Madariaga representando a España en la Sociedad de las Naciones y Barcia se limitó a despedirse de los informadores entrando en su despacho sin responder a la pregunta.

Los periodistas entonces vieron en los pasillos a Ruiz Fanes y le hicieron idéntica pregunta.

Ruiz Fanes respondió: No sé. De ese asunto no se ha tratado en el Consejo de hoy.

La sesión de hoy

Preside Martínez Barrio, que abre la sesión a las 4 25.

Hay escasa concurrencia. Se aprueba el acta.

El ministro de Estado se refiere al ruego de Gil Robles sobre el conflicto de los marineros españoles en puertos ingleses, ruego que ha sido presentado por escrito.

Cuanto se dice en ese escrito sobre sucesos, a los que se refirió también el señor Gil Robles en la Cámara, es inexacto.

Se ha hablado aquí de que la censura había prohibido la publicación del ruego y ayer tarde y esta mañana la información del señor Gil Robles ha circulado por todos los periódicos de España.

Repto que es erróneo cuanto en ella se dice.

El día 23 de Mayo se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de la embajada española de Londres y alega la afirmación hecha por ciertos periódicos de que nuestros marineros se negaron a desembarcar el mineral que portaba el barco.

Lee informaciones recibidas sobre este particular, que confirman sus palabras.

Gil Robles dice que el asunto es grave para él y para el partido que representa traer a la Cámara una información errónea.

Conoció el asunto, me refirió a él en la Cámara y si negarlo el señor Barcia hizo el ruego por escrito reunido en ésta todos los datos que puede recoger.

Los hechos por mí denunciados existen, son verdaderos, dígame lo que se quiera.

Los han publicado como tales los periódicos de derechas y de izquierdas de todo el mundo.

Esta es la verdad real y positiva, de la que se aparta la verdad oficial, esta sabrá por qué.

Barcia rectifica para reiterar que la verdad es la suya.

Gil Robles insiste en sus argumentos que son desde luego más naturales y tienen en su pro la afirmación de la prensa extranjera.

Se entra en el orden del día.
Se aprueban algunos proyectos que ayer quedaron pendientes de aprobación definitiva.

Se sigue la sesión.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUEZADA
Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estatísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

CARTELERIA

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS (IDEAL CINEMA)—Cine. «La cara de los escudos».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Los conquistadores».

CINE ALFAZAR DE VERANO.—Cine. «Volando hacia Rio Janeiro».

Noticias

EN CUARTA PLANA
Véanse notas de Baena.

Cebra.
Peñarroya.
Vida Religiosa.

INSOLENTE

Ha sido detenido Matías Mordillo Caballero, por insolentarse con los guardias y maltratar a Concepción Montes Navarro.

ENFERMA

Ha ingresado en el manicomio Dolores Cáceres Hartado, de 35 años, que presentaba síntomas de enajenación mental.

POBRE NIÑO

José Cuadrado Moreno, cobrador de la Empresa San Sebastián, que hace el recorrido de Puente Obispa a Córdoba, ha presentado en la Comisaría a un niño de 2 años, que una mujer metió en el coche al pasar por Pueblo Nuevo.

El niño ha pasado a la Casa Expósitos hasta que lo reclamen los padres.

ROBO

Ricardo Martínez Martos, que vive Alcántara, denuncia que la noche anterior le han robado 14 pesetas y un reloj.

CASA DE SOCORRO

Rafael Sánchez Muñoz, fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el plé derecho y contusiones con aplastamiento, que se causó en la plaza de Colón.

RIÑA

Han sido detenidos Francisco García Montes y Manuel Muñoz Sánchez, que riñeron en la plaza de las Tendillas, resultando lesionado en la mano derecha, el segundo.

MORDEDURA

José Gálvez Rivera fué mordido por un perro, que le causó lesiones de pronóstico reservado en la plaza de Maimonedes.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

ORGANISTA

Se ofrece para sochantre organista y sacristán, a los señores curas párrocos de esta Diócesis. Para informes curas párrocos de Marmolejo y Arjona. Domicilio del solicitante, calle José Sánchez, 19, Villa del Río, Jacinto Mesa Morales, edad 40 años.

Notas de la provincia

HERIDOS
En Bajalancé ingresaron en el hospital, siendo curados dos individuos de heridas, por arma de fuego, en las piernas.

Se pudo averiguar que en la finca «Pozo Ancho» Elio Gtrón Muñoz disparó una escopeta contra Gines Flores Gomáriz y Antonio Cantarero Corral, cuando estos cogían palomitas, y después de decirles: «ponerse en fila que tenemos que hacer la instrucción».

Aquel fué detenido.
MAS DETENCIONES
En Palenciana ha sido detenido Ana Avellano Hartado, madre de Francisco Soria Avellano, de 25 años, que tomó parte en los sucesos pasados y está oculto en pueblos de la provincia de Málaga.

Un libro sobre una cordobesa

La Madre María del Sagrado Corazón de Jesús (RAFAELA PORRAS Y AYLLON)

Volúmen ilustrado, en 8.º mayor de XIV 530 páginas, 7 pesetas.
De venta en las principales librerías.

El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese consejero leal, experimentado, que, día tras día, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo.

¡Qué crimen el de los católicos que abandonan a su periódico!

XXIV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Pedro Castillejo y Grajera
Que descansó en el Señor el día 21 de Julio de 1902
Confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebran mañana 20, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, así como la de doce y media del domingo 21 en la misma Iglesia y las que se celebren el día 29 en la Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con igual fin estará exequisto S. D. M. en la capilla del Servicio Doméstico, el día 29.
Sus hijos doña María y don José, hijos políticos don Antonio Coello y doña Carmen Gómez, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

CASANA-DENTISTA.

Marqués de Puff, 2
CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercuriales y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Puntos	2.ª plana Puntos	1.ª plana Puntos	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. "Arriba", dos folios columnas, "segundo precio", y en las cuatro columnas, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	6 " 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 " 12	20	60	60, 80, 125	
5	6 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	24 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	350	500, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 15 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico exigido por los intereses, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Su extensión cada línea del cuerpo 18

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las tablas de según la tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 18.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Reza», Pi y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 103.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Catalina, 8

PUBLICIDAD OBREGÓN

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylón», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rumbia Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amencos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su obolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 17.

Queztones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

CABALLERO CATÓLICO

se ofrece para c. bro de recibos o costi anáoge, pretensiones módicas, fianza en me al co. Para informes en la administración de este periódico. 3-3

SE VENDE LANA

superior por cuenta del ganadero. Ángel de Saavedra, 4 5-4

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Plari, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marcha permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

& CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5,65 pesetas, en eluido embudo.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 22.—MADRID
Envíe un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre _____
Calle _____ n.º _____
Población _____
Provincia _____

BAENA

NOTA BIBLIOGRAFICA

Nuestro querido paisano don Pedro de Torre Iruña y de Hita, consecuente amante de las Letras, no desaprovecha ocasión ni motivo para testimoniar sus afecciones por la Literatura, así como su devoción a la patria chica.

Así, por ejemplo, acabamos de ver en la Biblioteca municipal su reciente donación de ejemplares de la importante y erudita revista que edita el Centro de Estudios Extremeños, benemérita institución que ve a celosamente por la gloriosa historia de aquella gran región española.

Por cierto, que leemos en dichos notables ejemplares citas y referencias al propio don Pedro de Torres Iruña y de Hita, como meritosísimo investigador que es de las grandezas extremeñas, pues cabele el justo orgullo de haber ahondado para establecer los primeros cimientos de la Historia de la ciudad de Don Benito, asunto del que antes de él nadie se había ocupado. Los trabajos de investigación a que nos referimos fueron publicados en bien escrito y bien impreso libro, avalado con artísticas fotografías cuidadosamente seleccionadas.

También debe consultarse legítimo orgullo para don Pedro de Torre Iruña y de Hita, en haber sido el animador y consejero de su señor hermano, el gran filósofo don Ramón, al que en todo momento prodigó el eficaz auxilio de su protección decidida y desinteresada.

El cariño que profesa a su hermano le llevó a editar sus trabajos póstumos y a lanzar nuevas ediciones de sus obras, que ahora parecen revivir a una más patente actualidad dados los tiempos por que atravesamos.

Por todo ello, nos alegra ver el nombre de don Pedro de Torre Iruña y de Hita, en las páginas de la revista del Centro de Estudios Extremeños, y desde estas columnas de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, le enviamos nuestra más sincera felicitación y el agradecimiento que nos corresponde como hijos de Baena, por esta nueva donación que hace a la Biblioteca municipal, como antes ya lo hizo al Ayuntamiento de la precitada localidad de varias de las obras de su señor hermano.—C.

Cabra

EL CORPUS Y SU OCTAVA

El día del Señor y el de su Octava se han celebrado con caracteres de verdadera grandiosidad.

En la parroquia de Santo Domingo, la mañana del Señor, la fiesta principal adquirió caracteres de verdadera solemnidad religiosa.

La comunión fue copiosísima, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, infinidad de fieles y varios centenares de niños y niñas vistiendo el traje de primera comunión.

El celoso párroco, señor Povodanc, desde el púlpito les dirigió fervorosa plática, organizándose después la procesión por los claustros del sagrado recinto, cantándose motetes alusivos al grandioso acto.

Otro tanto ocurrió en la parroquia de la Asunción, cuyo hermoso templo fué insuficiente para contener el número de personas de todas las clases sociales que acudieron a la procesión claustral del Divino Sacramento que era llevado bajo palio por el virtuoso párroco de precitada iglesia señor Caballero Sánchez.

El Rey de Reyes y Señor de los que dominan, recibió el homenaje fervoroso que el pueblo católico egabrense le rindió con gran fe y entusiasmo.

Muchas casas lucieron colgadas y por la noche luminaron sus balcones.

El comercio cerró medio día, no trabajándose en fábricas y talleres.

Don JOYA.
17 Junio 936.

Peñarroya-Pueblonuevo

NUEVO MEDICO

Después de brillantísimos ejercicios, ha terminado en Madrid la carrera de medicina, nuestro particular amigo don Manuel Angel Ramirez, hijo del respetable caballero y acreditado farmacéutico, de esta localidad don José Ramirez.

El nuevo médico, a quien felicitamos, así como a sus familiares, está recibiendo de sus amistades un sin

número de enhorabuena por la feliz terminación de su carrera.

Sea bienvenido y que la suerte le acompañe en sus intervenciones.

CORRESPONSAL.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 20. San Silverio. La misa (por traslación) es de Santa Florentina virgen. Rito doble y ornamentos blancos. Introito dilexisti, con gloria, segunda oración de la octava del Sagrado Corazón, tercera de San Silverio papa y mártir, credo y prefacio de la octava.

Cantos. Jubileo Circular de las 40 horas. En San Juan.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

ARCAFOLEO EN LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Junio: Que imitemos el celo de las almas del Sagrado Corazón de Jesús.

Intención misionera: En favor del clero indochino.

Rogaremos en especial para que tengamos celo de las almas por amor del Corazón de Jesús, y en favor del clero indochino.

Resolución Apostólica: Ejercitar algunas obras de celo por amor al Corazón de Jesús.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 29 San Pedro y San Pablo, don Tobías Vargas, cardénigo penitenciario.

Esclavas.—Solemne novena al Delfico Corazón. Del 12 al 20, todas las tardes a las seis será la estación, santo rosario y las preces de la novena. Los sermones están a cargo del R. P. Manuel Martínez Ruiz.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 21 del actual:

Por la mañana a las 8'30 Santa Misa y sagrada comunión armonizadas.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. En San Hipólito lo celebrará el Apostolado de la Oración todas las mañanas a las ocho y media, con manifiesto y comunión reparadora.

San Pablo.—Todos los días por la mañana en la misa de seis y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos se hará el ejercicio en la misa de seis.

Santiago.—A las siete y media de la tarde con manifiesto.

Sagrario, durante la misa de siete media.

San Pedro, en la misa de ocho.

San Francisco, a las ocho de la noche con manifiesto.

Santa Mariana, a las 7 de la tarde.

San Lorenzo, a las 7 de la tarde.

San Andrés, a las 7'30 de la noche.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de ocho con manifiesto.

El Salvador, a las siete de la tarde.

San Francisco, a oraciones con manifiesto.

San Cayetano.—Durante la misa de seis.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VINCENSO ROSAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	29 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22 80
Oscilación.	13 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00	
Agua evaporada en milímetros 7 40	
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0'	753 10
Temperatura a la sombra.	20 00
Temperatura de termómetro humedecido.	16 00
Tensión de vapor.	11 10
Humedad relativa.	64 00
Estado del cielo.	C. despejado
Dirección del viento.	S. E.
Presión.	Velocidad
Resumido en 24 horas.	73 90

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VILAR.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes:

PÉREZ GALBÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS 122



SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valle